

Cifras Mensuales

Panamá | cierre de diciembre 2022



Latinex

Bolsa Latinoamericana de Valores

Volumen de negociación

USD MM



Mercado total

(vs. dic 21)

• Volumen total negociado	-3,330 (-35.2%)
USD MM	
• N° de transacciones	-1,305 (-11.4%)

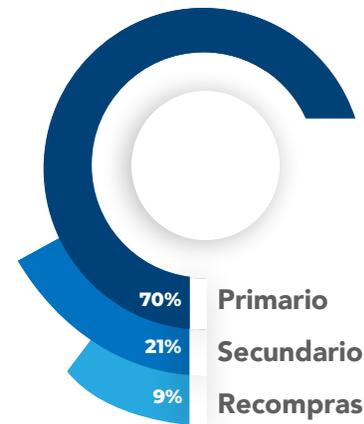
Por mercado

USD MM

(vs. dic 21)

• M. Primario	-2,656 (-38.2%)
• M. Secundario	-997 (-43.3%)
• Recompras	323 (153.1%)

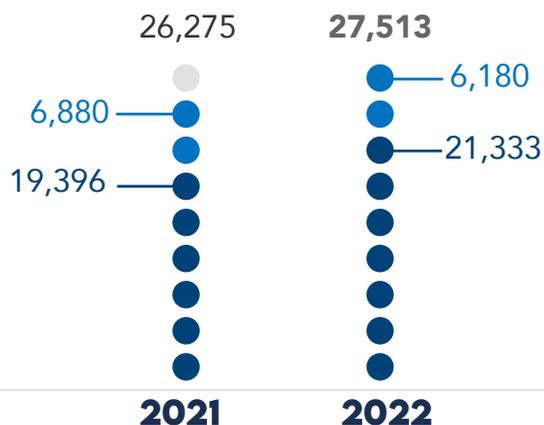
Composición del mercado



Niveles de Custodia

USD MM

Activos bajo custodia



(vs. dic 21)

(vs. nov 22)

• Custodia total	+1,238 (+4.7%)	+472 (+1.7%)
USD MM		

Composición de la custodia

USD MM



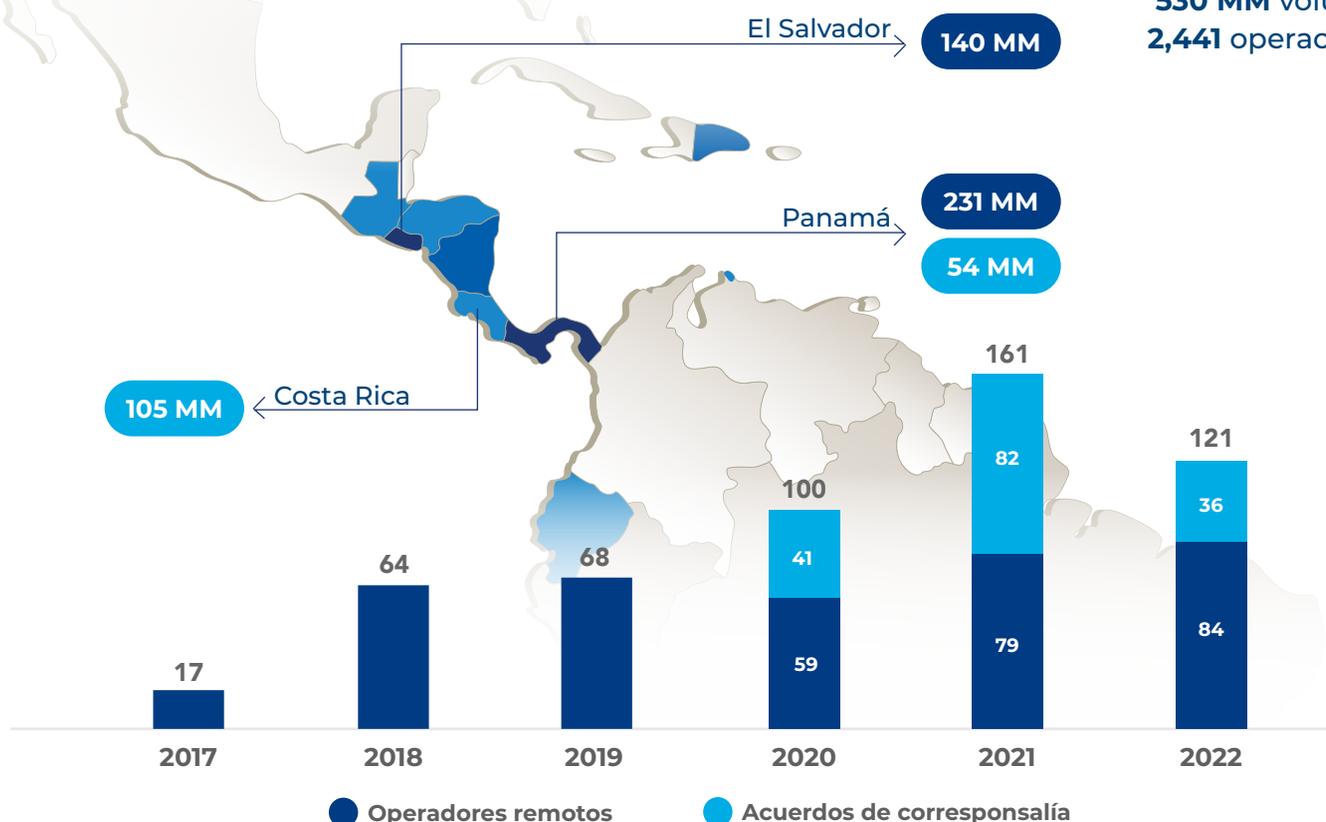
(vs. dic 21)

(vs. nov 22)

• Local	+1,262 (+5.0%)	+472 (+1.8%)
• Internacional	-25 (-2.8%)	+1 (+0.1%)

Volumen de negociación USD MM

Acumulado:
530 MM volumen
2,441 operaciones



Nota: Montos reflejados para el país en donde negocian los títulos. Operaciones realizadas entre Panamá, El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

Volumen por tipo de instrumento USD MM

	Operadores remotos		Acuerdos de correspondencia	
	Panamá	El Salvador	Panamá	Costa Rica
Renta fija - largo plazo	164.5	83.5	34.8	6.6
Renta fija - corto plazo	62.4	55.2	15.1	16.5
Valores del estado	1.4	0.2	-	81.0
Acciones de fondos	0.2	1.6	-	0.1
Otros*	2.5	-	3.6	1.1
Sub total	230.9	140.5	53.5	105.2
Total	371.4		158.7	

*Acciones preferentes y acciones comunes

Aviso legal

Este documento y toda la información aquí contenida ha sido producida por la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex) y Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear), Organizaciones Autorreguladas, con el exclusivo propósito de proveerle al público general información relevante y oportuna al momento de su publicación y está sujeta a cambios sin aviso previo. Latinex y Latinclear no se comprometen a comunicar los cambios o actualizaciones a este documento. Ni este documento ni su contenido constituye una oferta, invitación o recomendación a comprar, suscribir acciones o cualquier otro instrumento, realización o cancelación de inversiones, ni puede servir como base para ningún contrato, compromiso o decisión.

Entidades reguladas y supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores para operar como Organizaciones Autorreguladas. Bolsa Latinoamericana de Valores:

Resolución No. CNV-349-90 del 30 de marzo de 1990. Central Latinoamericana de Valores: Resolución CNV-68-97 del 23 de julio de 1997.